

Informe de Actividades Abril 2021

San Marcos 30 de abril de 2021

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-244-2021-029
2. Nombre: Fielfer Hernández Ortiz
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el funcionamiento, seguimiento, acciones y actividades de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN del Municipio de Sibinal durante el mes de abril de 2021. <p>Se apoyó en el funcionamiento, seguimiento, acciones y actividades establecidas en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Y Nutricional COMUSAN del Municipio de Tacaná durante el mes de abril de 2021.</p>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la coordinación de acciones establecidas en el POA 2021 y así realizar actividades relacionadas al cumplimiento e implementación del banco de alimentos para beneficiar a las familias desprotegidas del municipio de Tacana. <p>Se apoyó en la coordinación y cumplimiento de acciones establecidas en el POA COMUSAN del municipio de Sibinal durante el mes de abril de 2021 y así poder realizar seguimientos de las acciones de los diferentes pilares en seguridad alimentaria y nutricional.</p>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la entrega de 4,905 raciones de alimentos del programa de asistencia alimentaria según decreto 12-2020 ejecutado por el MAGA beneficiando a las familias del área rural del municipio de Tacaná. <p>Se realizó la coordinación de acciones para la categorización de comunidades con alto índice de desnutrición en los municipios de Tacaná y Sibinal.</p>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó visita a los centros de atención permanentes de los municipios de Tacaná y Sibinal correspondiente al mes de Abril de 2021 así conocer, analizar y actualizar la sala situacional nutricional.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó MODA en C.R.N los angelitos del municipios de Tacana y en hogares de niños en seguimiento con DA, reportados por MSPAS, CRN. <p>Se realizó MODA en distritos de salud de los municipios de Tacaná, Sibinal y en hogares de niños con DA.</p> <p>Se realizó visita domiciliaria a niños captados con D.A.M, D.A.S y que se encuentran con tratamiento ambulatorio en diferentes comunidades.</p>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se socializaron y documentaron las actividades realizadas en reuniones, visitas de campo a través de informes al delegado departamental, bitácoras de actividades, planificación de actividades, informes de MODA realizado en hogares de niños captados y en puestos de salud.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se asistió a reunión de equipo en delegación departamental coordinada y dirigida por el delegado departamental quien comparte estrategias de trabajo y así darle cumplimiento a la GCNN y SAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)  /
DPI 2541012321207

f)  /


f)  /
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
De la Presidencia de la República
-SESAN-

f)  /
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
SUBSECRETARIA TÉCNICA
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
de la Presidencia de la República
-SESAN-